

DE CAMPESINOS A “MULTIFUNCIONALES”
La explotación agrícola familiar en México

Irma Lorena Acosta Reveles*
Abril 2005

Preámbulo

Hace unas cuantas décadas el sector campesino constituyó una preocupación científica y política primaria en nuestro país, y en general en la región latinoamericana. Desde la antropología, la economía y la sociología, por ejemplo, hubo quienes que se ocuparon de su peso numérico y condición social, de su cultura, de sus particularidades en el aspecto productivo y de su futuro. Con el paso de los años el tema campesino parece haberse agotado, y no precisamente por haber sido superado como problema, sino porque fue opacado por una avalancha de cuestiones sociales sumamente críticas, algunas novedosas y otras magnificadas a lo largo de los ochenta y en los años subsecuentes.

En la actualidad el trabajo comunitario, familiar y al margen de las relaciones salariales conserva un peso decisivo en todo el mundo. La población rural, por ejemplo, representa aún el 53% de la población total y la agricultura sigue siendo la actividad económica que mayor empleo genera. Centroamérica y la zona andina destacan también por la gravitación dominante del campesinado. Y México, en particular, sigue siendo uno de los países donde la mano de obra familiar supera el

* Docente Investigador de la Unidad de Posgrado en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

trabajo asalariado en el agro; sin olvidar que por largo tiempo el segmento campesino llegó a ser un sostén económico y político fundamental.

Incluso con el crecimiento proporcional de las áreas urbanas, el campo no ha dejado de ser un ambiente de carencias lacerante (sea que se contabilice como ingresos bajos o necesidades básicas insatisfechas), marginación y porqué no decirlo también, desesperanza; un espacio donde la crisis parece haber llegado para quedarse. Los indicadores que dan cuenta de la pobreza y la pobreza extrema en el agro, de la migración de origen rural en ascenso, son prueba de ello. Desafortunadamente esos datos no registran la incertidumbre cotidiana que agobia a sus habitantes.

Por ello, ocuparse una vez más de los problemas que aquejan al productor de tipo familiar no es una novedad, pero no ha dejado de ser pertinente; y precisamente el propósito de este documento es dar a conocer algunos de los resultados de una investigación acerca del apresurado y dramático desgaste del sector campesino en México en pasado reciente. Para abordar el problema, y en la expectativa de clarificar la responsabilidad que corresponde a las políticas de ajuste estructural y proliberales en el acontecer de este grupo social, así como algunas de sus reacciones, partimos de una serie de precisiones de índole teórica. Confrontamos enseguida el desempeño del sector campesino en el modelo económico previo respecto al vigente, en particular por lo que atañe a sus vínculos con el Estado y su posición en el mercado; para concluir compartiendo algunas inquietudes y reflexiones.

I.- Sobre nuestro concepto central

En el referente teórico que sirve de base a este análisis, el campesino constituye uno de los segmentos de la *población absoluta* o *redundante*; es decir, conforma una masa

amplia de población excedente en cuanto rebasa el contingente de trabajadores que es necesario a la acumulación capitalista en las zonas que -como América Latina- participan de una condición de *subdesarrollo*.

La población sobrante en este sentido es *sobrepoblación*, y por su persistencia y carácter crónico se *consolida* como tal. En el caso del sector campesinado concierne al medio rural, pero otros estratos de la sobrepoblación consolidada se presentan simultáneamente en el medio urbano (Figueroa S., 1996).

La *sobrepoblación consolidada* se distingue de la *sobrepoblación relativa* –o ejército industrial de reserva- en tanto ésta última, siendo también población excedente, esta latente en el mercado laboral. Se trata de fuerza de trabajo siempre dispuesto a incorporarse al ciclo económico y que eventualmente puede ser absorbido por el aparato productivo, intercambiando sus espacios con trabajadores en activo. Al mismo tiempo la sobrepoblación relativa opera como palanca para la acumulación y es condición de existencia del capital, en la medida que ejerce presión en el mercado de trabajo sobre los el precio de este bien, facilitando la contención y/o contracción salarial (Marx, 1986, p. 782-789).

De la *sobrepoblación consolidada* –donde se ubica el sector campesino, el trabajador por cuenta propia en las ciudades, la trabajadora doméstica, etc.- se puede decir además que es consubstancial, inherente a las formaciones sociales con capitalismo subdesarrollado; y es así porque desde el despunte mismo del capital como relación social dominante en este tipo de sociedades, y a lo largo de toda su trayectoria, la magnitud de la oferta de fuerza de trabajo supera sistemáticamente a la demanda, y propicia la proliferación de formas alternativas de organización del trabajo como medio de vida (Figueroa, 1986).

En este tenor, la producción campesina constituye una *forma de organización del trabajo diferente a la producción capitalista*, como reacción de sobrevivencia para esa sobrepoblación; y no es, por consiguiente, un resabio precapitalista, sino una entidad económica y social atípica, marginal en cierto sentido, y sin embargo parte de la totalidad, incluso necesaria y funcional en un sentido político. Empero, su desenvolvimiento estará supeditado a los requerimientos del conjunto, esto es, a la dinámica del capital, por ser ésta la relación social predominante.

A la entidad de tipo campesino es posible identificarla *por su organización interna y la racionalidad que la rige* (Acosta, 2002. p. 10).

En cuanto a su organización interna, a diferencia de las unidades productivas de tipo capitalista, las relaciones de producción que se establecen entre los miembros que participan en la explotación campesina tienen como base vínculos familiares o alianzas comunitarias, y las aportaciones representan una contribución que no se remunera –normalmente- mediante un salario; de lo que resulta que las decisiones en torno al proceso productivo, la distribución de tareas y de la riqueza social generada no implican subordinación de clase.

Por lo que toca a su racionalidad, su sentido es producir para reproducirse. Procurar a través de la explotación directa del suelo los satisfactores necesarios para el sustento familiar y el consumo productivo en lo inmediato, y lo mediano regenerar sus condiciones materiales y sociales de producción.

También se caracteriza por la precariedad del acervo material disponible (desarrollo de las fuerzas productivas, recursos territoriales y financieros, infraestructura...), sin embargo, no es éste el que la define en esencia, como tampoco la dimensión o naturaleza de sus vínculos con el mercado. Es explotación familiar,

campesina o doméstica porque se organiza y se rige por una lógica diferente a la apropiación de plusvalor y a la obtención de ganancia, y esto incluye tanto aquellas explotaciones que logran participar cotidianamente en el mercado y su fuente principal de ingresos sigue siendo el cultivo del suelo, hasta aquellos que escasamente consiguen reproducirse en condiciones de infrasubsistencia, y recurren sistemáticamente a las más diversas *estrategias de reproducción* o actividades complementarias de su ingreso (Acosta, 2003. pp. 27-29)

II.- Dos décadas de ajuste en el campo

En lo que se perfila como la nueva arquitectura de capital imperialista a escala mundial, la región latinoamericana constituye una pieza clave. Y en el interés de los centros de decisión política y económica por contrarrestar las tendencias críticas que se imponen desde los setentas, ha sido preciso redefinir las reglas del juego y reordenar los vínculos que se tienden entre el desarrollo y el subdesarrollo. La síntesis ha sido para los países de América Latina en su conjunto, reorientar los proyectos nacionales a favor de la acumulación transnacional, comenzando por definir otra forma y competencias para el Estado, así como sus esferas de acción prioritarias.

Con la implementación de un modelo de crecimiento por la vía de las exportaciones, mediante políticas de orientación neoliberal, se ha buscado abrir espacios a *la valorización capitalista*.

En este escenario, las directrices del proyecto que se han impulsado en México podrían sintetizarse como sigue:

- 1.- Producir para exportar, porque exportar es el medio y la condición para crecer.

- 2.- La responsabilidad de la producción y el crecimiento corre a cargo del sector privado, con la retracción en contrapartida del sector público.
- 3.- Privilegiar las ramas y agentes económicos eficientes; el criterio para valorar la eficiencia es la competitividad.
- 4.- Renovación institucional para liberar los mercados de bienes y capitales. Salvo el mercado de trabajo.
- 5.- Apoyar el crecimiento en los flujos financieros provenientes del exterior.
- 6.- Soslayar la importancia del mercado interno y de los mecanismos sociales de redistribución del ingreso.
- 7.- El equilibrio de las finanzas públicas, control inflacionario y restricción monetaria.

En concreto, los programas y proyectos agropecuarios que se han impulsado desde principios de la década de los ochentas en México se inscriben en el marco de esas líneas generales, y nos remiten al discurso ideológico de la *globalización*. Su empeño ha sido -desde el primer momento y cada vez más abiertamente- promover la difusión, expansión y consolidación de las explotaciones agrícolas de gran escala, altamente rentables o con expectativas prometedoras en ese sentido. Los ejes estratégicos han sido facilitar el arribo de la inversión privada al sector, desamortizar el mercado de tierras y canalizar el apoyo gubernamental a las empresas productoras de bienes agropecuarios de consumo final competitivos por su precio, calidad o características; también cuando se trate de unidades proveedoras de insumos agroindustriales, convenientemente articuladas al mercado mundial.

En este modelo la distribución más equitativa del ingreso y la reducción de la pobreza rural serían el efecto automático de resultados macroeconómicos positivos, siempre que el entramado institucional facilite una asignación eficiente de los recursos

productivos, garantice su movilidad interna, y promueva el acceso a los mercados externos. El ramo agrícola se beneficiaría particularmente con el arribo de capital y nuevos empleos por tratarse de una actividad caracterizada por el uso intensivo de trabajadores no calificados (Stallings y Weller, 2001: 193).

Con ello en mente, el campesino ha sido convocado una y otra vez a convertirse en empresario, usar insumos industriales y nuevas tecnologías, cambiar el uso del suelo, olvidarse de los granos básicos y optar por cultivos más rentables, guiarse por las señales del mercado, y deberá hacerlo por su propia cuenta y riesgo.

Pasados varios sexenios, si fuera posible anotar en unas cuantas líneas los efectos de las políticas de ajuste estructural y neoliberales en la agricultura nacional, tendríamos que reconocer que sus efectos apuntan en diferentes rumbos:

A) El fortalecimiento y vinculación al mercado externo de las unidades agrícolas altamente competitivas o con expectativas prometedoras en ese sentido, al amparo del apoyo estatal.

B) La reconversión productiva y/o articulación intersectorial de aquellas explotaciones privadas o sociales caracterizadas por su potencial productivo, u otras ventajas naturales o bien de índole institucional.

C) El rezago de un segmento creciente de medianos y pequeños productores típicamente capitalista, respecto a los estándares en costos, calidad y en general, en términos de la competitividad requerida para hacer frente a la apertura de fronteras y el comercio presuntamente libre. A partir de este desplazamiento social descendente, y al margen del reparto agrario **se alimentan las filas del campesinado.**

D) El desmantelamiento de las explotaciones familiares o domésticas y su marginación mercantil, por cuanto sus productos ceden su sitio en el mercado

doméstico a los bienes importados o de empresas nacionales eficientes; mientras consumen sus activos en el esfuerzo por participar de un mercado reservado para los mas aptos. En este sentido **opera un proceso de descampesinización.**

Sobre este último problema, que es el que hoy nos ocupa, hemos propuesto que si bien el origen de la decadencia de la economía campesina no proviene del entorno neoliberal, sí ha sido éste causa eficiente de su ruina. Y es así porque **la tendencia a la descomposición de las unidades de producción de tipo campesino tiene causas estructurales, anteriores al modelo económico impulsado desde los primeros ochentas en México.** Esa propensión le viene de limitaciones congénitas, como la base material precaria de la que se alimenta, pero sobre todo de un cúmulo de contradicciones inherentes a su desempeño interno y como entidad subordinada a una dinámica social predominantemente capitalista que frustra su progreso. Veámoslo más de cerca.

III.- Campesinos y capitalismo en el subdesarrollo

Anotamos antes que el sector campesino como *sobrepoblación consolidada* resulta de las contradicciones del capital en el subdesarrollo, y en concreto de su incapacidad para dar cabida en el aparato productivo a toda la población susceptible de participar como trabajador asalariado. Entonces este sector es componente –marginal en cierto sentido- de un complejo social en el predomina la organización capitalista del trabajo para fines de mercado.

Hacíamos notar también que en su interior la producción campesina no se desenvuelve a partir de la racionalidad del conjunto social, es decir se no rige

internamente por la ley absoluta del capital: su reproducción ampliada por el plusvalor y para la ganancia.

En cambio, la unidad campesina tiene una dinámica específica, sus propias motivaciones y es dialéctica en sí misma. Empero, en todo momento su despliegue está sujeto a exigencias que le son externas: las exigencias de la totalidad, que se resumen en la valorización del capital.

Motivación

El campesino apuesta a la actividad agrícola su reproducción social, y en esa óptica produce, distribuye, intercambia y consume los bienes que genera. Así, se puede afirmar que su desenvolvimiento le viene dado por la consecución de sus propios objetivos -producir en lo inmediato, para reproducirse en el largo plazo- aun cuando sus propósitos no se cumplan a cabalidad. Es más, conforme transcurre el tiempo sus objetivos tienden a ser más difíciles de alcanzar.

Son dos las razones fundamentales que bien podríamos denominar sus contradicciones básicas:

1.- Las condiciones objetivas en que se sostiene el proceso de producción campesino frente al medio tecnológico imperante.

Para el campesino, lograr sus objetivos estará en relación directa con los resultados que puedan lograr en producción y productividad; lo que a su vez es función de las fuerzas productivas disponibles, un acervo que por su origen suele ser escaso, magro y fijo. La base material de su organización no favorece por sí el desarrollo de las fuerzas productivas ni la asimilación de tecnologías de procedencia

externa, dada la conveniencia y necesidad de ocupar en principio el trabajo familiar disponible. En estas condiciones la naturaleza juega un rol decisivo, pues el nivel técnico en que se desenvuelve el proceso productivo, le concede un amplio margen de influencia a las contingencias ambientales.

Al tomar como referente el progreso tecnológico medio, se pone en evidencia que las explotaciones campesinas se caracterizan por estar rezagadas, pues asimilan innovaciones sólo al ritmo que su excedente lo permite. Claro está que al campesino le interese la tecnología que hace posible una explotación amplificadora del trabajo y mayores rendimientos, pero no están a su alcance; y en tanto su explotación no es un negocio, acudir al mercado de dinero por recursos para invertir, es un riesgo que no siempre está dispuesta a correr. Lo que no puede eludir es el desgaste de sus recursos si no se invierte en su rehabilitación o renovación con cierta frecuencia.

De hecho sus recursos y erogaciones no puede considerarse propiamente una inversión. Y su producto, que deviene en mercancía por mediación del sistema, contiene trabajo pero no plus-trabajo. Allegarse algunos insumos y maquinaria de proveedores capitalistas, no implica *por sí* adoptar internamente esta forma de organización social. Sin embargo, permanecer relativamente ajeno al desarrollo de las fuerzas productivas, no lo exime de las exigencias del medio, y deberá esmerarse para aumentar el volumen de producción, y hasta dónde sea posible elevar su productividad si espera preservar cierto nivel de consumo y reanudar el ciclo productivo, ya que en el entorno capitalista su producto es cotidianamente devaluado.

Con o sin excedente por encima de sus necesidades de reproducción, éste tiende a decrecer en la medida que aumenta el núcleo familiar y su consumo;

conforme se encarece el consumo productivo, se difunden innovaciones y se deterioran los activos disponibles. Bajo esta compulsión su estructura interna se torna cada vez más vulnerable.

2.- El carácter de la organización social del trabajo campesino frente a las mercancías producidas por el sector capitalista.

Condicionada por el acervo material y financiero disponible, la única forma de organización del trabajo que le es posible adoptar es la del trabajo familiar y/o comunitario. Ahí, el trabajador directo es simultáneamente poseedor o propietario de los medios de producción y controla el proceso productivo. Aparentemente el producto global de su trabajo le pertenece, pero no es así porque el valor de su producto está condicionado, determinado socialmente.

Están por un lado las fuerzas del mercado (más o menos reguladas según sea la modalidad de la intervención estatal), determinantes del precio; pero en última instancia, está la fijación del valor de cambio de cada producto a partir del tiempo de trabajo socialmente necesario. Esto implica situar en el mismo plano, los bienes generados en explotaciones campesinas con los del sector capitalista, una ecuación donde una parte del trabajo campesino transferido al producto final, no tiene reconocimiento social. Porque en el mercado capitalista los bienes portadores de una cantidad mayor de valor que el promedio, deben sacrificar una proporción del mismo para ser demandados.

Invariablemente sus ingresos tienden a contraerse y con el paso del tiempo será mayor la presión para obtener más productos y/o con mejores rendimientos. Lo

que no puede hacer es abstraerse de acudir al mercado con sus producción o parte de ella, porque debe adquirir bienes y servicios de otras ramas económicas.

Sus reacciones primarias apuntan a restringir la remuneración al trabajo -la compensación individual del esfuerzo cualquiera sea la forma que asuma-, y achicar a su mínima expresión el consumo familiar y productivo; o bien recurrir a la sobreexplotación del predio u otros activos, sin resolver el problema de fondo, esto es: que el valor de su producto alcance en su tendencia decreciente a los precios de mercado instigado por la competencia.

Pero decisiones como estas son insostenibles más allá de un cierto punto y comprometen su viabilidad futura, pues está en juego el desgaste de su base de producción, y por ende la pérdida de razón de ser las relaciones de producción que le son inherentes.

Mientras los ingresos obtenidos de la explotación del suelo bajo una organización del trabajo no capitalista le permitan subsistir forman parte del segmento campesino; todavía en el caso de que los recursos no sean suficientes para reponer el ciclo productivo en condiciones constantes y tienda a reproducirse a nivel de infrasubsistencia. Sigue siendo parte de esta categoría incluso cuando se apoya en actividades económicas adicionales o fuentes de ingresos alternas, si su medio de vida principal sigue siendo el ingreso por el cultivo de su predio.

Pero esas estrategias a las que recurre la familia campesina para solventar su reproducción no revierten por lo general su tendencia hacia su descomposición, sólo la aplazan artificialmente, por vía del suministro más o menos regular de ingresos monetarios o en especie, protección especial y otros apoyos procurados por sí o a través del Estado. Esto es visible por ejemplo, cuando mediante la gestión o por la vía

política el campesino obtiene del sector público *consideraciones especiales* en el mercado de productos, de insumos o de dinero, subsidio directo a la producción o al consumo familiar, dotación de tierras adicionales, etc.

En suma, es en relación con su entorno capitalista que el proceso de descomposición de las entidades campesinas adquiere su auténtica dimensión; porque antes que coexistir armónicamente, la producción campesina está regida, a costa de su propio desenvolvimiento, por la lógica y el movimiento social global. Se tiende entre la economía campesina y el capital circuitos que transfieren de valor a favor del segundo por la vía del mercado de insumos, de productos y de dinero; y también a través del mercado de trabajo si tenemos presente que sobre la producción campesina ha descansado la producción y reproducción del asalariado agrícola, precario y flexible por muchas décadas (Acosta, 2004).

Pero ocurre también que por periodos la producción campesina ha sido útil y necesaria al crecimiento económico de las formaciones sociales en que está presente y aporta a la reproducción ampliada del capital. En México esto tuvo lugar por algunas décadas desde el gobierno Cardenista.

IV.- Antes del neoliberalismo

Desde fines de la década de los treinta y hasta los setenta las entidades campesinas contribuyeron al proyecto de nación y se vincularon con algunas ventajas al ciclo económico global. Lograron acceder al mercado doméstico como productores y consumidores en virtud de la coyuntura de recomposición del capitalismo global, en el periodo de entreguerras, seguido de un lapso de expansión económica excepcional.

La demanda interna de bienes primarios gozaba entonces de gran vitalidad a raíz de la política de industrialización y el crecimiento urbano, que la oferta del sector eminentemente capitalista no alcanzaba a cubrir. En ese lapso, en la medida que los productos campesinos aportaron al patrón de crecimiento regional y tenían una función definida en la acumulación de capital trasnacional, sus condiciones de reproducción se mantuvieron sin un menoscabo significativo. Pero esto sólo fue posible a partir de mecanismos precisamente orientados a su habilitación productiva:

1.- El subsidio estatal en las diferentes etapas del ciclo productivo; que se traducía en costos de producción atenuados, derivando en precios bajos de los bienes-salario y de los insumos destinados al sector de la transformación.

2.- Las alteraciones que la intervención pública indujo en el mercado interno; por ejemplo, en el precio del dinero a través de los créditos blandos, o en el circuito mercantil de bienes y servicios a través de precios de garantía, extensionismo y capacitación por cuenta del erario público, e inclusive restricciones legales al mercado de tierras.

3.- Una protección premeditada y selectiva respecto al comercio mundial agropecuario, en tiempos que el paradigma del *crecimiento hacia adentro* gozaba de reconocimiento internacional.

4.- El sector público involucrado activamente en la tarea de investigación y difusión gratuita de las innovaciones en materia agropecuaria, a través de organismos públicos creados para tal efecto.

5.- La ampliación de la superficie agrícola mediante el reparto gratuito de tierras y disposiciones legales para condicionar los derechos de propiedad social y privada a su aprovechamiento productivo.

5.- La participación estatal en la provisión de infraestructura física e institucional (banca de desarrollo, servicios de extensionismo y capacitación, etc.) para la articulación intersectorial del agro.

En este periodo, sin desvanecerse la incapacidad estructural de la producción campesina, los ingresos prediales llegaron a satisfacer el consumo familiar y retroalimentar el proceso productivo a partir del sitio que su producto ocupaba en la oferta doméstica, pero esto no hubiera sido posible sin la acción y gestión pública desde diferentes posiciones, y desde luego, de la inyección de importantes recursos financieros a la producción familiar en el marco de una política económica con cierto contenido nacionalista e incluyente.

Básicamente el modelo prevaleciente hasta entonces reservaba funciones específicas al sector campesino (Rubio, 2001, pp.35-53), y el Gobierno Federal velaba por su cumplimiento; pero también exigía una reducción sistemática de los precios de insumos industriales y alimentos para estimular la producción secundaria. Ello implica la contracción sucesiva de los ingresos del productor cuando el proceso no se acompaña de avances productivos netos y generalizados, como efectivamente ocurría desde los sesentas.

Los signos de una participación decreciente del sector campesino, en volumen y valor aportado al mercado datan de cerca de dos décadas antes de la aparición de las políticas neoliberales, para acentuarse en lo sucesivo. Muchos años antes de comenzar el ajuste estructural, los rendimientos estancados en el agro y los términos

de intercambio campo-ciudad habían sufrido un importante deterioro. Fueron los campesinos pioneros en resentir y poner de manifiesto la decadencia del patrón de crecimiento que sustentó el “milagro mexicano”: Recursos públicos disminuidos, políticas inconsistentes en materia de soberanía alimentaria, promoción del cambio en el uso del suelo para fines ganaderos, etc.

Las explotaciones familiares en minifundio, de temporal o en zonas sin vocación agrícola, poco tecnificadas y con escaso excedente, tuvieron la opción formal, pero no el respaldo financiero para introducir innovaciones, hacer mejoras productivas, cambiar por cultivos más prometedores o modificar el destino de su predio, frente a las “señales negativas que enviaba mercado”. Persistieron en el cultivo de los granos básicos, productos que por necesidad, más que por tradición, distinguen a la producción campesina.

En los primeros años ochenta se insistía en la existencia de una estructura agraria polarizada, donde los productores de tipo campesino representaban más del 86% de las explotaciones rurales (Schetjman, 1982). Es entonces en condiciones críticas previas que se redefine y ejecuta el cambio de modelo económico.

V.- El pasado reciente

Con el neoliberalismo como criterio ordenador de las decisiones de política económica, las unidades productivas ineficientes apresuran su aislamiento del mercado. Pero no sólo la producción campesina tradicional, también la pequeña producción capitalista exhibe altos costos de producción por hectárea en un mercado interno deprimido y enfrentado por la competencia; y evidentemente no pueden aspirar al mercado externo reservado para los más aptos.

En el proyecto agrícola vigente, los pequeños productores sólo podrían figurar, ser merecedores de apoyo si se tornan eficientes, ofrecer productos competitivos. De lo contrario queda en manos del consumidor decidirse por los bienes importados. Lo que no queda claro en este modelo son las opciones para el campesino.

Luego de dos décadas de despliegue de políticas económicas con un claro sesgo hacia los agronegocios, y que han sido aprovechadas por un pequeño sector oligárquico (Gordillo, 2004, p. 76), el campesinado ha quedado expuesto a un entorno institucional y económico saturado de factores cuyo efecto combinado lo excluye de los circuitos comercial y financiero. Y la razón es su incapacidad productiva. Es víctima de una marginación forzada del mercado de productos, como vendedor y comprador porque evidentemente pierde a la vez capacidad de consumo.

Entre los factores determinantes de su exclusión destacan:

- * El retiro de los apoyos del Estado en el proceso productivo y en otros rubros, como el acopio y la comercialización, que obligan al productor a asumir los costos reales y enfrentar la inflación y la competencia sin privilegios ni consideraciones.
- * El deterioro de los precios reales de sus productos –especialmente en granos básicos- como parte de la política de restricción salarial y por efecto de la convergencia en el mercado doméstico de productos extranjeros de menor precio.
- * La depresión del mercado interno –que tiene entre sus causas la contracción del empleo-, el carácter monopolístico gradualmente que va asumiendo, y por la actividad económica recesiva en lo general.
- * La desamortización del régimen de propiedad social – ejidos, comunidades y fraccionamientos- para someterlos a la acción de la oferta y la demanda, bajo el

argumento de que el mercado libre es más eficiente en la asignación de recursos productivos.

* El acondicionamiento del sistema jurídico y administrativo –fiscal, ambiental, laboral, financiero, etc.- para competir con otros países por inversión extranjera, aún cuando no se destine a actividades productivas.

* El alto costo del dinero y su escasez -manejado actualmente por entidades privadas y extranjeras- especialmente para las actividades poco rentables o en donde ejerce su control la gran producción transnacional.

Las transformaciones institucionales que fueron concebidas para respaldar un crecimiento sustentado en el comercio exterior y la movilidad del capital a través de las fronteras todavía están en curso, pero ya han alterado sustancialmente la esfera de acción del sector público y privado. Organizaron la sociedad mexicana de tal manera que el proceso de selección y segregación social ha adquirido un tono superlativo y políticamente peligroso.

Al contrario de lo que reza el discurso, no se trata de un mercado libre, sino monopolizado. Aglutinado en torno a los productos y servicios más rentables se concentra el capital financiero nativo, pero sobre todo el capital transnacional, fijando precios y condiciones para el resto de los participantes del mercado.

La actividad agropecuaria no es la excepción, y tanto los circuitos mercantiles como financieros que tocan a la rama agrícola se rigen por la lógica del capital imperialista. Esto significa que el grueso de la producción y oferta de productos agroalimentarios está dominada por consorcios privados de procedencia transnacional, que además de producir en condiciones óptimas cuenta con el respaldo de sus gobiernos, conscientes de la importancia estratégica del autoabasto y control en este

renglón. Cuantiosos recursos públicos en forma de subsidios y otros apoyos, respaldan sus posiciones monopólicas en el mercado global, y de forma paralela se recurre a cuantas distorsiones de mercado sean necesarias para potenciar la rentabilidad y afirmar su hegemonía.

Desde el ingreso de México al GATT en 1986, pero particularmente a partir de la entrada en vigor del TLC se ha acentuado la caída de los precios internos de los productos del campo, bajo la presión de emparejarse a la brevedad con sus parámetros internacionales. Con pocas excepciones, la producción nacional en su conjunto ha sido sacudida ante la desigualdad de la competencia; maíz, frijol, sorgo, trigo, arroz y soya han sido de los cultivos más afectados. Y qué decir del café, la caña de azúcar y el plátano que siendo cultivos de tradición exportadora son también casos paradigmáticos por la caída de su precio en el mercado mundial.

Es cierto que no se han dejado de cultivar granos básicos como se había previsto, ni se ha privatizado masivamente la propiedad colectiva, tampoco se reorientado drásticamente el uso del suelo, pero por lo que toca a los pequeños productores, a raíz de la relación costo-precio, el mercado pierde importancia como medio para resolver sus necesidades de consumo y sobrevivencia.

Estamos hablando de más cuatro millones de campesinos y sus familias ocupados en diferentes cultivos. De éstos el INEGI (2001) estima que cerca de 3.5 millones producen granos básicos, especialmente maíz, pero sólo 40% de éstos son vendedores netos; su producto, sumado a las importaciones, cubren prácticamente el 100% del consumo doméstico. La proporción restante, puede considerarse producción marginal, de autoconsumo.

Puesto que estos productores se aferran al suelo queda la apariencia de que el se sostienen a partir de su trabajo en el predio, pero basta revisar la composición de sus ingresos para aclarar su situación.

Los estudios de la CEPAL (1999) son reiterativos en conclusiones como las siguientes:

- * Con predios de hasta 2 hectáreas el ingreso parcelario sólo representa el 13.5% del ingreso total, mientras para aquellos que cuentan con hasta 5 su ingreso asciende a 34.3% del total. De los productores nacionales, 53% cuenta con 5 hectáreas o menos.
- * Se requiere operar con activos territoriales entre las 10 a 18 ha para que el ingreso predial ascienda al 56.6% de sus ingresos totales.
- * Más del 80% de los hogares campesinos tiene al menos uno de sus miembros fuera de la comunidad apoyando su mantenimiento.

La FAO (Taylor, 1999) ha confirmado para el caso de México este último dato, y agrega:

- * Las familias rurales que poseen menos de 2 ha. sólo logran obtener de su parcela el 10% de sus ingresos totales.
- * La superficie promedio con la que cuenta el productor de maíz en México desde 2.5 hectáreas, y 3 es la media para otros cultivos.
- * En los hogares ejidales el ingreso extrapredial representa el 55%.

También la FAO reporta en otro informe (De Janvry, 1999) que sin ingresos ajenos al predio se requerirían al menos 25 hectáreas de temporal para “salir de la pobreza” en las condiciones institucionales y de precios vigentes. Y concluye que de 73 a 83% de las clasificadas como explotaciones campesinas se encuentran en

proceso real o potencial de descomposición, y que su suerte depende de los ingresos extraprediales que puedan reunir.

El Banco Mundial, por su parte, ha documentado que en el agro mexicano sólo el 44% del ingreso total es propiamente agropecuario (1999, p. 12). El mismo gobierno mexicano reconoce esta cifra (ASERCA, 2003). Inclusive informa en a través de la Secretaría de la Reforma Agraria el carácter estratégico de los *ingresos rurales no agrícolas* para satisfacer las necesidades básicas de las familias rurales, destacan el empleo por cuenta propia, la captación de remesas y los recursos de PROCAMPO que entre las familias más pobres llega a representar por sí mismo hasta el 40% de su ingreso (SRA, 2004, p. 2).

En el mismo tenor numerosas publicaciones acerca de la importancia creciente de los ingresos no agrícolas en la agricultura, de diversas fuentes nacionales e internacionales, vienen a corroborar que las actividades económicas suplementarias, que en que en primera instancia tenían el propósito de contribuir a la reproducción campesina pierden carácter complementario y asumen el rol de ingreso principal, y aquí la novedad no es su presencia en sí, sino su peso y su diversidad.

Lo anterior muestra que, de forma masiva, se está experimentando un agotamiento de la pequeña producción familiar. Sucesivamente se ilustra el tránsito de campesino de subsistencia, a la infrasubsistencia, hasta desdibujarse como tal, para transformarse en un sector heterogéneo, situado en el medio rural, pero que resulta difícil situar o clasificar por el carácter temporal de sus ocupaciones, su movilidad y heterogeneidad. Seguimos llamándolo campesino porque permanece en el campo y cultiva el suelo, pero queda claro que ya no vive de la agricultura, sino por otros medios. Más aún, por lo regular no se trata de una actividad remunerada o particular

de carácter permanente, sino de múltiples ocupaciones temporales, también precarias y marginales; esto es particularmente notorio entre los minifundistas tanto del régimen jurídico privado como social (ejidatarios y comuneros).

Lo que es obvio es que esa amplia gama de *ocupaciones de sobrevivencia* a las que recurren los campesinos (aunque solo lo sean de nombre), que algunos gustan de llamar “pluriactividad”, y otros “multifuncionalidad” (Bartra, 2003) no los abstrae generalmente de su carácter de población redundante o sobrepoblación. Y dada la dinámica económica vigente, restrictiva del trabajo asalariado y de la calidad de los empleos disponibles, es muy remoto que este sector tenga acceso a una ocupación formal.

Para terminar

La razón de ser de este trabajo ha sido poner en evidencia las causas profundas un hecho que se nos ha vuelto cotidiano, el desgaste productivo y la pobreza del sector campesino. Ya a principios de los ochentas, un estudio muy difundido de la CEPAL (Schetjman, 1982) concluía que en ese momento -sin políticas neoliberales de por medio-, con el trabajo de 12 hectáreas de temporal en condiciones de productividad media, un campesino alcanzaba a obtener de su cosecha ingresos suficientes para atender el consumo familiar y productivo, y reproducirse en condiciones constantes sin pretender acumular.¹ Schetjman los llamó por ello campesinos *estacionarios*. En los últimos años varias fuentes internacionales y nacionales revelan que incluso las

¹ Las 12 hectáreas fue la cifra que resultó de un ejercicio cuantitativo que contemplaba la dieta básica de una familia campesina de 6 miembros, sus necesidades de consumo, capacidad productiva media en granos básicos por hectárea y el precio de mercado, entre otros factores.

explotaciones que operan en predios superiores a las 18 hectáreas necesitan por lo regular actividades adicionales y diversas para lograr su reproducción.

El recurso a la *pluriactividad*, que se revela en la composición múltiple de sus ingresos, oculta el fenómeno central de la pérdida de valor del producto campesino, y el hecho de que su producto es prescindible. Y es así porque el abasto interno de agroalimentos a precios que permitan la mayor depresión posible del salario queda en manos de la empresa eficiente y rentable, sea o no nacional. El desempleo creciente, el trabajo mal pagado y la debilidad sindical coadyuvan en ese sentido.

El progreso de las fuerzas productivas a manos de la empresa capitalista, aunque pareciera resultarle ajeno, lo somete a una sobrevivencia precaria. Si pretende seguir llevando sus productos al mercado deberá renunciar a una parte cada vez mayor del valor individual de su producto con tal de seguir el ritmo descendente de los precios que le impone la competencia; pero en el contexto de la producción campesina, una reducción de los precios sin el correspondiente aumento de la productividad, sólo puede provenir de restricciones al consumo, para complementarlo por otras vías si ha de acceder en el mercado a otros satisfactores.

Entonces, cumplir sus propósitos de producción y reproducción no depende exclusivamente –como se pretende hacer creer desde la ideología y proyecto político dominante- de su iniciativa y empeño, sino de una serie de condiciones objetivas y externas, algunas congénitas y otras recientes pero sobre las que el campesino no tiene control: una base material limitada cuantitativa y cualitativamente, y la dinámica mercantil imperialista. Tampoco ha sido capaz, hasta el momento de ejercer influencia política para modificar la actitud indiferente del Estado.

Es cierto que a lo largo de su trayectoria, por así requerirlo un mercado interno en expansión y en última instancia, por así convenir a la fase de expansión capitalista de posguerra, este sector pudo vincularse a los circuitos mercantiles; por un tiempo dejó de ser sobrepoblación absolutamente redundante, para involucrarse activamente en la valorización de capital. En ese lapso se atemperó su descomposición como efecto de las alteraciones premeditadas en el comercio interno, el proteccionismo y de la plataforma productiva que suministró el Estado por medio de subsidios. Pero anticipándose al agotamiento del patrón de crecimiento entonces prevaleciente, se hace cada vez más endeble la articulación de sus objetivos con los del capital. Ahora, bajo el efecto de las políticas neoliberales, el productor familiar, se sitúa de nueva cuenta ese contingente superfluo, heterogéneo y multiplicado a expensas de la flexibilización y precarización del empleo asalariado urbano y rural.

Se advirtió al despuntar el ajuste estructural en la agricultura, acerca del peso social del sector campesino y de sus limitaciones para respaldar los objetivos de crecimiento en un entorno como el que hoy prevalece, y en contrapartida la orientación de la política económica y del presupuesto en los últimos años han venido confirmar el abandono campesino y su carácter marginal en la óptica de las necesidades y estándares del nuevo modelo. La fase por la que transita el capitalismo en nuestros días, exige cada vez más excedente del campo y de sus productores, y como ya se ha visto, el estrato campesino está impedido para reorganizar por sus propios medios el proceso productivo, expandirse, reconvertir cultivos, reaccionar a las señales de mercado, o participar de alguna manera en la reestructuración.

Sólo queda insistir en que la política agropecuaria que se ha venido abriendo camino los últimos sexenios adquiere su justa dimensión en el marco de un proyecto de país que a su vez debe leerse en el contexto de una dinámica social más amplia, de carácter transnacional; de ahí sus semejanzas con la política que para el mismo sector que se ha venido implementando en la mayor parte de los países de América Latina.

No es la primera vez en la historia de la región en que las prácticas liberales se nos ofrecen como el único sendero que podrá conducirnos hacia el progreso. ¿Qué evidencias podrían convencernos de que en esta ocasión sí sobrevendrá el desarrollo? Lo que no puede negarse porque salta a la vista es que más allá del discurso del mercado libre, las fuerzas que rigen los circuitos mercantiles, no brotan de una competencia equitativa, sino de la racionalidad (si es que vale llamarla así) de la competencia en grado de monopolio, donde el juego está ganado de antemano. Por fortuna, tampoco sería la primera vez en que se diera marcha atrás en la aplicación de este tipo de políticas y a eso le apostamos. De prolongarse unos años más este *modelo de los agronegocios* en México los conflictos sociales y políticos desde el campo no podrán disimularse, y no podrá haber en consecuencia garantía de estabilidad macroeconómica. Tampoco será posible ofrecer a esos inversionistas que tanto nos hemos esforzado en atraer, la gobernabilidad y paz social que tanto aprecian.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Reveles, Irma Lorena. 2003. INFLUENCIA DEL NEOLIBERALISMO EN LA DIALÉCTICA DEL CAMPESINADO. LVII Legislatura del Gobierno del Estado de Zacatecas y Maestría en Ciencia Política. México.

-----, 2004. *Consideraciones para entender el curso singular de la relación capital-trabajo en la agricultura latinoamericana*. AVANCE DE INVESTIGACIÓN. Tercer semestre del Doctorado en Ciencia Política, UAZ. Sin publicar.

ASERCA, 2003. LA INICIATIVA DEL ZÓCALO RURAL: EL IICA AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA Y EL BIENESTAR RURAL DE MÉXICO, Disponible en <http://www.infoaserca.gob.mx/ponencias/DR-MOSCARDI-presASERCA.pdf>

Bartra, Armando. 2003. COSECHAS DE IRA. Economía Política de la contrarreforma agraria. Editorial Itaca. México.

Banco Mundial, 1999. MÉXICO EJIDO REFORM. AVENUES OF ADJUSTMENT –FIVE YEARS LATER-. World Bank. Washington.

CEPAL, 1999. EFECTOS SOCIALES DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA CAMPESINA. REFLEXIONES A PARTIR DE EXPERIENCIAS EN MÉXICO, HONDURAS Y NICARAGUA. Publicaciones de la CEPAL, México.

De Janvry, A. Y Sadoulet, E. 1999. POSICIONES DE LOS ACTIVOS Y ESTRATEGIAS DEL INGRESO ENTRE LOS HOGARES RURALES DE MÉXICO: EL PAPEL DE LAS ACTIVIDADES EXTRAPREDIALES. Banco Mundial. FAO, México

Figuroa S. Víctor. 1996. Origen, contenido y formas de la sobrepoblación ampliada en América Latina, WORKING PAPERS IN INTERNACIONAL DEVELOPMENT, no. 96.12, Internacional Development Studies, Saint Mary's University, Canadá.

-----, 1986. REINTERPRETANDO EL SUBDESARROLLO, TRABAJO GENERAL, CLASE Y FUERZA PRODUCTIVA EN AMÉRICA LATINA. México, Ed. Siglo XXI-UAZ. México.

- Gordillo, de Anda, Gustavo. 2004. *Seguridad alimentaria y agricultura familiar*, en REVISTA DE LA CEPAL NÚM 83. México.
- INEGI. 2001. EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO 2000. México.
- Marx, Carlos. 1986. EL CAPITAL, Tomo I. México, Ed. S. XXI. México.
- Rubio, Blanca. 2001. EXPLOTADOS Y EXCLUIDOS. Los campesinos latinoamericanos en la fase exportadora neoliberal. Ed. Plaza y Valdés, México.
- Schetjman, Alejandro. 1982. ECONOMÍA CAMPESINA Y AGRICULTURA EMPRESARIAL, Ed. S. XXI. México.
- Secretaría de Reforma Agraria, 2004, LOS INGRESOS NO AGRÍCOLAS, NUEVA OPCIÓN EN EL ÁREA RURAL, Dirección General de Política y Planeación. México.
- Stalling, Barbara y Wëller, Jurgen. 2001. *El empleo en América Latina, base fundamental de la política social*, en REVISTA DE LA CEPAL número 75. Santiago de Chile.
- Taylor, Edward y Yuñez-Naude, Antonio. 1999. VINCULACIONES ENTRE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y NO AGROPECUARIAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN MÉXICO. Ponencia. Universidad de California-Colegio de México. FAO. México.
- Zorrilla Ornelas, Leopoldo, 2003. El sector rural mexicano a fines del siglo XX, en REVISTA COMERCIO EXTERIOR NÚM 1, Vol. 53. México.